

MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON TEL: 2438-9111



Correo: municipalidadbonitooriental@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón y encargada del libro de Actas que esta secretaría lleva por medio de la presente CERTIFICA El acta que literalmente DICE: ACTA Nº 829, Tomo XIX, en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón, a los cinco días del mes de julio del año 2016. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Clemente Cardona García, con la presencia de la Vice Alcaldesa Francis Adelina Amaya Escoto, y la asistencia de los regidores por su orden: 1.) Ángel David Antúnez, 2.) Nanci Ondina Bardales, 3.) Julio Alberto Matute, 4.) Jorge Roberto Paz 5.) Reina Margarita Oliva Padilla, 6.) Felicito Guardado Fiallos, 7.) Isabel Erazo, 8.) Adelmo Sabillon los señores Andrés Rodríguez y Arcenia Benegas de la Comisión Ciudadana de transparencia, ante la suscrita secretaria que da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios 1.) Comprobación del Quórum 2.) Apertura de la sesión 3.) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 5.) Lectura de correspondencia, 6.) Información 7.) Espacio a comisión de sociedad de padres de familia de la escuela Florinda Galo, colonia Brisas del Oriente, 8.) Socialización de Rendimiento Académico por parte de la Dirección Distrital de educación, 9.) Aprobar Reglamentos internos administrativos para el funcionamiento de la municipalidad, 10.) Acuerdos y resoluciones 11.) Cierre de la sesión.

POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere. ACUERDA:) Acuerda aprobar reglamentos internos administrativos para el funcionamiento en la municipalidad desglosado de la siguiente manera: 1-Reglamento de Caja Chica, 2-Reglamento de Viáticos, 3-Reglamento de Adquisidores y/o Compras, 4-Regalmento de Puesto y Funciones.

Dado en el Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 19 días del mes de Abril del año 2021.

Delma Lizeti Menjivar Secretaria Mynicipal